

Trabajar. Hacer. Crecer.

Solo es posible con tu voto.

**UNA COMUNIDAD
SOSTENIBLE.**

**EL SECTOR AGRARIO,
PILAR DEL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LA RIOJA**

Programa Electoral Autonómico

15.05.2015

vota 

MEDIDAS DESTACADAS

- Impulsaremos una **Ley Agraria de La Rioja**, que será el instrumento básico sobre el que se cimentará el futuro de nuestro modelo de producción agraria.
- Apoyaremos la **incorporación de 500 jóvenes agricultores** a través de incentivos y del asesoramiento continuado de éstos a través de tutores.
- Impulsaremos las **concentraciones parcelarias de Briones, Autol, Arnedo, Calahorra, Murillo de Río Leza, Ribafrecha o Pradejón**.
- Pondremos en marcha los **nuevos regadíos de Cenicero** (Los Campillos), **Medrano y Huércanos**.
- Se ejecutarán **modernizaciones de regadíos** en la Acequia de Los Molinos (Calahorra), Acequia de Mabad (Arnedo, Quel, Autol), Aldeanueva de Ebro, Ocón, etc.
- Continuaremos impulsando la **mejora y desarrollo de los regadíos del Najerilla**, con especial atención a la Acequia de San Asensio, Acequia de Briones, Sector 2º del tramo III, tramo II, Tricio, etc...
- Elaboraremos el **Plan Director de Regadíos del Cidacos** en el que se plasmarán las necesidades de actuación en los regadíos dependientes de la presa de Enciso.
- Convertiremos el antiguo CIDA en un **centro de referencia en formación agraria**
- **Fomentaremos las ayudas agroambientales**, para generar impactos positivos de la producción agraria en el medio ambiente.
- Seguiremos fomentando la **producción integrada** con el objetivo de que la mayor parte de nuestras producciones se produzcan bajo estas técnicas.
- Seguiremos fomentando la **producción ecológica**, en colaboración con el Consejo de la Producción Ecológica de La Rioja y se difundirán sus beneficios entre los agricultores y los consumidores.
- Trabajaremos por difundir el **conocimiento de la marca 'Alimentos de La Rioja, calidad garantizada'**
- Crearemos la **Fundación de Calidad Agroalimentaria de la Rioja**, en la que tendrán cabida todas las marcas de calidad
- Defenderemos el **sector vitivinícola**, fomentando la unidad de la Denominación de Origen Calificada Rioja.
- Apoyaremos el **modelo vitivinícola de calidad**.
- Seguiremos controlando el potencial productivo de viñedo, evitando la plantación de viñedo para vino de mesa en nuestra Comunidad.
- Potenciaremos la labor del **Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino (ICVV)**
- Centralizaremos todos los servicios técnicos de Investigación, Experimentación y Protección de Cultivos en la finca de La Grajera, construyendo un **nuevo edificio científico** que albergará al laboratorio y a los servicios de Investigación, experimentación y protección de cultivos.
- Crearemos un **Consejo de I+D Agroalimentaria**, que estará constituido por el sector primario, la industria agroalimentaria y los centros de I+D+i.
- **Agenda para la Población La Rioja 2030**, mediante el Programa de Desarrollo Rural, cofinanciado con fondos europeos, que garantiza una inversión de más de 200 millones de euros
- Realizaremos un Plan Estratégico de la Patata, en colaboración con el sector

- Apostamos por un modelo de producción agraria sostenible -tanto en su vertiente económica como social y medioambiental- familiar y de calidad y aprobaremos una Ley Agraria de La Rioja que establecerá las líneas estratégicas para su consolidación y progreso.
- Continuaremos apoyando y fomentando las inversiones en modernización de regadíos y el desarrollo de nuevas zonas regables y las concentraciones parcelarias porque nuestra agricultura debe sustentarse en infraestructuras productivas modernas para ser competitiva.
- Para garantizar la viabilidad de las pequeñas explotaciones, apoyaremos las inversiones realizadas en común entre varias explotaciones y las agrupaciones de productores y de ganaderos creadas para mejorar la gestión y comercializar sus productos.
- Con el Partido Popular, el relevo generacional en el sector agrario está garantizado. En esta legislatura que finaliza se han incorporado a la actividad agraria unos 300 jóvenes y en los próximos años vamos a promover la instalación de 500 más.
- Seguiremos controlando el potencial productivo del viñedo para garantizar un crecimiento ordenado de acuerdo con las recomendaciones del Consejo Regulador de la DOCa Rioja
- Potenciaremos la investigación en viticultura y enología del ICVV, involucrando al sector en la definición y seguimiento de los proyectos y en la transferencia de resultados al sector.
- Crearemos un consejo de I+D Agroalimentaria con el sector primario, la industria agroalimentaria y los centros tecnológicos para generar estrategias conjuntas para los diferentes sectores.

I. 'Hacer Crecer' la economía de La Rioja

Consolidar el crecimiento y ganar en competitividad

Una Comunidad Sostenible

4. EI SECTOR AGRARIO, pilar del desarrollo sostenible de La Rioja

- 4.1. Mejora de la estructura y dimensión de las explotaciones
- 4.2. Modernización de regadíos y desarrollo de nuevas zonas regables
- 4.3. Modernizar las explotaciones agrarias, rejuvenecer la agricultura y mejorar la profesionalización de nuestros agricultores
- 4.4. Fomento de la producción de alimentos de calidad, respetando el medio ambiente.
- 4.5. La comercialización agraria, clave para el futuro de nuestras producciones.
- 4.6. Acercar la Consejería al sector
- 4.7. Apoyo a nuestros sectores productivos más importantes
VITIVINÍCOLA | CHAMPIÑÓN | FRUTAS Y HORTALIZAS | REMOLACHA,
PATATA y otros cultivos extensivos de regadío | La GANADERÍA
- 4.8. La Investigación Agraria y Agroalimentaria y la Experimentación
- 4.9. Una política de Desarrollo Rural que garantice el futuro de nuestros pueblos

Una Comunidad Sostenible

El sector agroalimentario es uno de los grandes pilares de nuestra economía y uno de los sectores que más ha contribuido a reforzar nuestra recuperación económica. En su base se encuentran las actividades agrícola y ganadera que, además de una cultura y una forma de entender la vida, son el motor de arranque de otras actividades económicas que contribuyen a mantener la población de cientos de municipios. Es un sector asentado en el mundo rural.

El compromiso del Partido Popular de La Rioja con el mundo rural y agrario es claro y, una vez más, estaremos a la altura de lo que se exige de nosotros, procurando el bienestar y la prosperidad de quienes forman parte de él, fomentando e impulsando su desarrollo económico.

4. **EI SECTOR AGRARIO, pilar del desarrollo sostenible de La Rioja**

En La Rioja el sector agrario tiene una gran importancia económica y social. Estas dos vertientes deben ser tenidas en cuenta a la hora de diseñar las políticas agrarias, puesto que es preciso mantener este modelo que tan buenos resultados ha proporcionado para lograr una Comunidad con un medio rural vivo y lleno de actividad.

4

Para ello, tenemos que seguir apostando por la competitividad de esta actividad, algo que cada vez es más complicado debido a las tensiones a las que está sometida de forma continuada la actividad agraria y que, obliga al sector a estar en permanente reconversión.

La gran competencia internacional, la fluctuación de los precios, tanto de las materias primas como de los productos agrarios, muchas veces incontrolable, una política europea cada vez más exigente, las demandas de la sociedad, que demanda alimentos sanos, de calidad, obtenidos de manera respetuosa con el medio ambiente y baratos, son factores que se deben tener en cuenta.

Si queremos mantener la competitividad de nuestra agricultura y ganadería es preciso aplicar una política agraria que apueste decididamente por afrontar esos problemas, por convertir las dificultades en oportunidades, y por apoyar de forma clara al sector agrario riojano, como sector estratégico que es para la economía de La Rioja y para el mantenimiento de nuestros pueblos.

En un momento como el actual, creemos que es muy importante definir claramente el modelo agrario que queremos preservar en nuestra región y establecer medidas para fomentarlo, pues de ello va a depender en gran medida el futuro de nuestro sector y de nuestros pueblos. Y para ello, **creemos necesario el impulso de una Ley Agraria de La Rioja.**

Esta ley **definirá y defenderá el modelo de agricultura, que debe ser sostenible (en sus vertientes social, económica y medioambiental), familiar y de calidad, y establecerá las líneas estratégicas para su consolidación y progreso.** Deberá abordar asuntos como

- la **definición de las explotaciones agrarias,**
- incorporar **medidas para el rejuvenecimiento del sector,**
- la creación de **mecanismos para facilitar la movilidad de la tierra y el acceso a la misma de nuevos agricultores.**
- Fomentará el **desarrollo de la investigación y la innovación,** e
- incluirá también medidas para promover la **diversificación de la producción agraria,**
- la potenciación de las **producciones con mayor rentabilidad,**
- y el impulso de la **calidad diferenciada** a través de marcas de calidad.
- Así mismo, contemplará instrumentos para la **financiación y ejecución de la mejora de las infraestructuras agrarias,** en especial la transformación y **modernización de regadíos** y la **concentración parcelaria,** cuyo procedimiento se revisará y actualizará para acomodarlo a los tiempos actuales.
- Regulará la **lucha contra plagas y enfermedades vegetales y animales,** definiendo sus objetivos y estableciendo su planificación y programación.
- La ley contendrá también aspectos relacionados con el fomento del **asociacionismo** y
- la mejora de las **relaciones entre los operadores de la cadena alimentaria** y
- contemplará medidas para la mejora de la **comercialización de los productos agroalimentarios.**
- Regulará, por último, todo lo relacionado con **la interlocución, la participación y el diálogo con el sector.**

5

Esta ley será, por tanto, el instrumento básico y fundamental sobre el que se cimentará el futuro de nuestro modelo de producción agraria.

Por otra parte, en un escenario de contención del gasto será preciso **priorizar adecuadamente aquellas medidas que más contribuyan a desarrollar el modelo de agricultura planteado,** para no dispersar esfuerzos y concentrar la acción política en lo esencial. Para ello, el Partido Popular de La Rioja propone una serie de iniciativas que se pueden englobar en los siguientes **Objetivos Estratégicos de actuación:**

1. Mejora de la estructura y dimensión de las explotaciones
2. Modernización de regadíos y desarrollo de nuevas zonas regables
3. Modernizar las explotaciones agrarias, rejuvenecer la agricultura y mejorar la profesionalización de nuestros agricultores
4. Fomento de la producción de alimentos de calidad, respetando el medio ambiente.
5. La comercialización agraria, clave para el futuro de nuestras producciones.
6. Estrechar aún más las relaciones con el sector
7. Apoyo a nuestros sectores productivos más importantes
8. La Investigación Agraria y Agroalimentaria y la Experimentación
9. Una política de Desarrollo Rural que garantice el futuro de nuestros pueblos

4.1. Mejora de la estructura y dimensión de las explotaciones

Todo sector económico, y la agricultura no es una excepción, debe sustentarse en unas modernas infraestructuras productivas. Los márgenes son cada vez más estrechos y **disponer de unas estructuras adecuadas resulta esencial para lograr resultados positivos en las explotaciones.**

El tamaño medio de las parcelas en La Rioja es muy pequeño, algo que resulta antieconómico para muchas producciones, a lo que hay que añadir, en ocasiones, el difícil acceso a las parcelas. Esto supone muchas horas de trabajo estéril, gasto de combustible, complicación en las labores e imposibilidad de utilización de determinado tipo de maquinaria. En ese sentido, **la concentración parcelaria resulta una acción clave, si bien debe realizarse teniendo en cuenta aspectos medioambientales y de biodiversidad, pues todos estos aspectos son muy importantes por la especial relevancia que tienen en el ámbito del desarrollo sostenible.** Por ello,

- continuaremos con el **fomento y desarrollo de las concentraciones parcelarias.**

La ley agraria mencionada anteriormente incluirá una adaptación y modernización del procedimiento de Concentración Parcelaria, pues la actual data de los años 70 del siglo pasado, mejorándolo en base a la experiencia adquirida, agilizándolo e introduciendo medidas que faciliten el proceso.

Entre las **concentraciones que queremos impulsar** se encuentran **Briones, Autol, Arnedo, Calahorra, Murillo de Río Leza, Ribafrecha o Pradejón**; si bien somos conscientes de que cualquier proceso debe ser iniciado en lugares en los que haya un gran consenso sobre su conveniencia y una vez sea solicitado por la mayoría de los propietarios.

4.2. Modernización de regadíos y desarrollo de nuevas zonas regables

En los últimos años se ha realizado un gran esfuerzo en materia de modernización y de ampliación de regadíos, lo que se va traduciendo en que la superficie de cultivo de regadío va creciendo de forma sostenida (alrededor de 2.200 has en el último año). Estas inversiones dependen en buena medida de dos factores: la disponibilidad de agua regulada, por lo que es necesario que se sigan desarrollando las obras de regulación previstas en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, y el apoyo económico de la Administración, sin el cual, no se podrían llevar a cabo este tipo de actuaciones.

Cada vez es más evidente que la única agricultura que tiene garantías de pervivir es la que tenga **disponibilidad de agua**, recurso cada vez más escaso. Desde el Partido Popular creemos que se debe seguir apostando por estas **inversiones**, pues son las que van a garantizar el futuro de nuestras producciones y proponemos desarrollar numerosos proyectos:

- Pondremos en marcha los **nuevos regadíos de Cenicero** (Los Campillos), **Medrano y Huércanos**.
- Se ejecutarán **modernizaciones de regadíos** en la Acequia de Los Molinos (Calahorra), Acequia de Mabad (Arnedo, Quel, Autol), Aldeanueva de Ebro, Ocón, etc.
- Continuaremos impulsando la **mejora y desarrollo de los regadíos del Najerilla**, con especial atención a la Acequia de San Asensio, Acequia de Briones, Sector 2º del tramo III, tramo II, Tricio, etc...
- Elaboraremos el **Plan Director de Regadíos del Cidacos** en el que se plasmarán las necesidades de actuación en los regadíos dependientes de la presa de Enciso.
- Se desarrollarán los **regadíos dependientes del embalse de El Regajo** (Cornago e Igea)
- Se propondrán soluciones para la puesta en **riego de la cuenca baja del Oja** en la comarca de Santo Domingo.
- Se impulsarán **planes de formación dirigidos a regantes** con el fin de lograr un empleo más racional del uso del agua y la optimización de los nuevos sistemas de riego.
- Ayudaremos a las Comunidades de Regantes para garantizar el cumplimiento de la **normativa en materia de seguridad de presas y embalses y de protección civil** ante el riesgo de inundaciones.
- **Impulsaremos el cambio de sistema de riego** en algunas zonas de regadíos tradicionales que sirvan de modelo para el resto de los regantes, como medio de impulsar proyectos de modernización en esas zonas.

4.3. Modernizar las explotaciones agrarias, rejuvenecer la agricultura y mejorar la profesionalización de nuestros agricultores

La agricultura y ganadería riojana se caracterizan por estar constituidas por explotaciones familiares de pequeña y mediana dimensión, algo que no está reñido con la **competitividad** teniendo en cuenta que nuestra orientación principal es la **producción de calidad**. Propiciar los medios para que estas explotaciones se modernicen y así garantizar su viabilidad, es nuestra prioridad. Hay que pensar en introducir **técnicas y estrategias innovadoras en la gestión**, en **optimizar costes a través de fórmulas de colaboración** entre las distintas explotaciones para mejorar su posición frente a la industria o la distribución.

Apoyaremos todas las fórmulas que busquen esa asociación de intereses. Al mismo tiempo, es preciso que los titulares de las explotaciones tengan acceso a una **formación continuada de calidad** que les permita un reciclaje continuo para estar al tanto de las últimas técnicas y tendencias, y facilitar rápidamente su adaptación a las circunstancias de cada momento.

Por otro lado, no descansaremos en la tarea de lograr el tan necesario **relevo generacional en el campo**. Pero tan importante como éste, es que estos jóvenes que se incorporen cuenten con una formación adecuada. Creemos que aquí hay que realizar un notable esfuerzo, pues las exigencias de la actividad agraria hacen que los profesionales dedicados a ella estén capacitados para afrontarlas con garantías de éxito. Para todo ello:

- Continuaremos con el apoyo económico dirigido a la **modernización de nuestras explotaciones agrarias**, priorizando aquellas inversiones innovadoras que contribuyan a una mejora cualitativa de las condiciones de la explotación.
- Apoyaremos la primera instalación de **jóvenes agricultores** a través de incentivos y del asesoramiento continuado de éstos a través de tutores.
- Convertiremos el antiguo CIDA en un **centro de referencia en formación agraria**, en el que se impartirán cursos de formación reglada, así como cursos de especialización en diversas materias relacionadas con el sector agrario. Para la creación de este centro se buscarán fórmulas de colaboración público-privadas.
- Fomentaremos programas de **formación por internet**, dirigidos principalmente a jóvenes agricultores.
- Se potenciará el empleo de **herramientas basadas en las TIC** para mejorar la gestión de las explotaciones y la realización de trámites ante la Administración.
- Incentivaremos las **inversiones en maquinaria realizadas en común** entre varias explotaciones bajo diversas fórmulas asociativas
- Apoyaremos e incentivaremos las acciones e **inversiones realizadas conjuntamente por varias explotaciones agrarias** que tengan por objeto mejorar su posición competitiva respecto a la industria o distribución y que les permita generar mayor valor añadido (centros de confeccionado, capacidad de frío, creación de organizaciones de productores para la comercialización conjunta, etc.)
- Fomentaremos las **visitas y viajes** para despertar la inquietud de nuestros agricultores y ganaderos.

- Crearemos un **foro permanente de intercambio de ideas entre la Consejería y los jóvenes agricultores** que nos servirá para detectar los problemas e inquietudes del sector y así podremos tomar decisiones para favorecer el desarrollo de la actividad. Este foro tendrá actividad permanente a través de la red y se reunirá periódicamente para ir analizando la situación del sector y hacer un seguimiento de las medidas que se pongan en marcha.

4.4. Fomento de la producción de alimentos de calidad, respetando el medio ambiente

La agricultura y la ganadería son actividades que se desarrollan en el medio físico de La Rioja. La sociedad está cada vez más concienciada sobre la **necesidad de proteger el medio ambiente** y exige que la producción de alimentos se realice de manera respetuosa con el mismo. En las políticas comunitarias prevalecen las normativas medioambientales, de modo que **la agricultura debe asumir ese reto e implicarse en la tarea de aplicar técnicas de producción sostenibles.**

La agricultura ejerce también un papel esencial en el medio al haber modelado el **paisaje riojano**, creando hábitats singulares que es preciso conservar, por lo que mantener la actividad agrícola y ganadera resulta imprescindible para preservar el equilibrio territorial.

Para lograr este objetivo:

- **Impulsaremos las ayudas agroambientales**, para generar impactos positivos de la producción agraria en el medio ambiente.
- Potenciaremos la **producción integrada** con el objetivo de que la mayor parte de nuestras producciones se desarrollen bajo estas técnicas.
- Seguiremos fomentando la **producción ecológica**, en colaboración con el Consejo de la Producción Ecológica de La Rioja, y se difundirán sus beneficios entre los agricultores y los consumidores.
- Fomentaremos los **Premios Ecovino** para convertirlo en concurso de referencia internacional de vinos ecológicos, así como las diversas muestras de productos ecológicos, con el objetivo de difundir su conocimiento y consumo.
- Nos proponemos incrementar el número de **Agrupaciones de Tratamientos Integrados (ATRIAs)** y de las Agrupaciones de Producción Integrada (APRIAs), como herramienta fundamental de vigilancia sanitaria de las producciones agrarias y el control de plagas, así como la lucha biológica y biotécnica.
- Promoveremos la **utilización de semilla certificada** y el sistema de certificación vegetal como garantía de la situación sanitaria de las plantas y semillas comercializadas.
- Pondremos en marcha un **programa para garantizar la higiene y trazabilidad** en la producción primaria.
- Seguiremos fomentando la **suscripción de los contratos de las explotaciones agrarias** con Entidades de Asesoramiento, como medio para la introducción de prácticas respetuosas con el medio ambiente.

- Seguiremos promoviendo el empleo de materia orgánica procedente de la **valorización de los estiércoles del ganado y de los sustratos agotados del cultivo del champiñón**, con el fin de mejorar la estructura de los suelos y disminuir el empleo de fertilizantes minerales. Además, potenciaremos la inversión en instalaciones de revalorización de subproductos agrícolas y ganaderos.
- Potenciaremos el **sistema de vigilancia sanitaria de las producciones agrícolas**, dirigido al asesoramiento de los productores para una mejor gestión de la lucha y el control de enfermedades y la detección precoz de plagas y enfermedades.

4.5. La comercialización agraria, clave para el futuro de nuestras producciones

En un mundo tan globalizado es difícil competir, en los mercados hay productos originarios de diversos países. Es preciso hacer un esfuerzo extraordinario para **posicionar adecuadamente nuestras producciones** a precios que permitan remunerar adecuadamente a los agricultores. Un buen camino para lograrlo es la diferenciación a través de las figuras de calidad agroalimentaria. Aquí cobra una importancia capital la nueva marca creada para este fin '**Alimentos de La Rioja, calidad garantizada**', pues va a servir para aglutinar bajo un mismo paraguas, bien reconocible, todos los productos amparados por algún distintivo de calidad. Por otro lado los agricultores y ganaderos son el eslabón más débil en la cadena agroalimentaria debido a que son muy numerosos. Por ello desde el Partido Popular nos vamos a esforzar en **mejorar la posición competitiva de nuestra agricultura y ganadería**. Para ello:

- Centraremos nuestros esfuerzos en fomentar el **crecimiento de nuestras marcas de calidad existentes**, promoviendo la integración de nuevos operadores, con el fin de ganar en dimensión y así poder penetrar en nuevos mercados.
- Trabajaremos por difundir el **conocimiento de la marca 'Alimentos de La Rioja, calidad garantizada'** entre los productores y entre los consumidores, desarrollando campañas de publicidad y de promoción fuera de La Rioja.
- Crearemos la **Fundación de Calidad Agroalimentaria de la Rioja**, en la que tendrán cabida todas las marcas de calidad, la industria agroalimentaria, la restauración y la distribución. Esta fundación tendrá como objetivo fundamental la promoción y el consumo de los Alimentos de La Rioja.
- Seguiremos prestando **apoyo técnico y económico a los Consejos Reguladores** o las asociaciones que gestionen las marcas, y concederemos un trato preferente en las ayudas a los agricultores integrados en Indicaciones Geográficas.
- Una vez regulada la venta directa en las explotaciones agrarias, fomentaremos su conocimiento por parte de los consumidores, para lo cual **desarrollaremos un distintivo** para identificar a esas explotaciones de manera más visibles.
- Fomentaremos la **constitución de Organizaciones de Productores** que tengan por objeto la comercialización de sus producciones.

- Continuaremos apoyando la participación de nuestras empresas agroalimentarias en las **ferias nacionales e internacionales** más importantes.
- Fomentaremos asimismo la participación de las pequeñas empresas agroalimentarias en **las ferias locales** que se celebran en mercados próximos a La Rioja. Así mismo, continuaremos apoyando a los municipios para la organización de ferias o festivales para la puesta en valor de los productos locales.
- Seguiremos promoviendo toda clase de alianzas, uniones, acuerdos, consorcios, etc., que tengan como finalidad la **comercialización conjunta** como vía para ganar dimensión, mejorar la capacidad de negociación con la distribución y facilitar el acceso a los mercados internacionales.
- Seguiremos desarrollando **programas de consumo de frutas y hortalizas** entre los alumnos en edad escolar, al tiempo que fomentamos hábitos de consumo saludables.

4.6. Estrechar aún más las relaciones con el sector

Creemos que un objetivo importante es **simplificar y facilitar las relaciones de los agricultores con la Administración**. Los trámites, especialmente los derivados de la legislación comunitaria, son complejos, por lo que todo lo que se haga por **mejorar y hacer más amable esta relación** irá a favor de la confianza y desarrollo de la actividad agraria. La Administración está para ayudar y facilitar la tarea al agricultor. Por ello:

- Mejoraremos el **Registro de Explotaciones**, instrumento esencial en la relación entre el agricultor y la Consejería, para integrar en él la mayor información posible de cada explotación agrícola o ganadera.
- Trabajaremos en la simplificación de los procedimientos administrativos. Para ello, se hará una revisión de todos los trámites con el fin de eliminar todo lo que no sea estrictamente necesario, incluyendo la obligación de la presentación de documentación superflua o innecesaria.
- Terminaremos de concentrar las solicitudes de ayuda en los primeros meses de cada año.
- Continuaremos incorporando trámites telemáticos en todas aquellas líneas en las que sea posible. Facilitaremos un sistema de seguimiento de expedientes a través de Internet.
- Intensificaremos la relación con las Organizaciones Agrarias y las Entidades de Asesoramiento para la gestión de las ayudas y trámites administrativos.
- Revisaremos los procedimientos de inspección para evitar, entre otras cosas, la realización de varias inspecciones diferentes en la misma campaña a una misma explotación.

4.7. Apoyo a nuestros sectores productivos más importantes

Una de las mayores fortalezas del sector agrario riojano es la diversidad de sus producciones, que hay que mantener y potenciar. Para ello, es preciso prestar a cada uno de ellos la atención precisa desde las Administraciones.

EL SECTOR VITIVINÍCOLA

El vitivinícola es nuestro sector más importante en términos económicos. Cuenta con el Consejo Regulador y con la Interprofesional del Vino de Rioja, por lo que cualquier decisión sobre el mismo debe tender a favorecer sus objetivos y, por tanto, la Administración debe ir de la mano de aquéllas. Además, **tenemos que combatir continuamente los ataques que sufre el modelo vitivinícola de calidad**, que es el que debemos preservar.

- **Defenderemos el sector vitivinícola**, fomentando la unidad de la Denominación de Origen Calificada Rioja, frente a los intentos de su desintegración por parte de algunos en el País Vasco
- y seguiremos apoyando nuestro **modelo de calidad**.

Otro de los últimos ataques ha sido el intento liberalizador de la Comisión, que se ha frenado 'in extremis' gracias a la presión y trabajo del Gobierno del Partido Popular. **Se ha conseguido evitar la liberalización.**

Por ello, en relación con el **control del potencial productivo del viñedo** nos comprometemos a:

- Seguir controlando el potencial productivo de viñedo, evitando la plantación de viñedo para vino de mesa en nuestra Comunidad. No permitiremos, por tanto, la plantación de viñedo para vino de mesa ni a través de nuevas autorizaciones ni a través de replantaciones.
- Evitar crecimientos descontrolados a través de replantaciones.
- Garantizar un crecimiento ordenado de las plantaciones, apoyando las recomendaciones que haga el Consejo Regulador o la Interprofesional del Vino de Rioja.
- Aplicaremos la recientemente aprobada Ley de defensa de la calidad de la viña y el vino de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En relación con la **normativa vitivinícola**, debemos recordar que **hemos sido el único partido que ha cumplido la promesa de solucionar definitivamente el problema de la inseguridad jurídica del Consejo Regulador**. A través de la **Ley de Denominaciones de Origen supraautonómicas** hemos conseguido que el Consejo Regulador sea reconocido como Corporación de Derecho público, clarificando sus funciones así como el papel de los veedores en sus tareas de control.

Además, en este sector, debemos seguir trabajando para **incrementar la calidad de nuestros vinos y ganar cotas de comercialización**, procurando elevar el valor de nuestro vino en los mercados. Para ello:

- Seguiremos contribuyendo con el sector en la labor de promoción del vino de Rioja desarrollada por las bodegas y por el Consejo Regulador.
- Continuaremos ayudando a las bodegas a estar presentes en las ferias vitivinícolas más importantes.
- Pondremos en marcha un foro de debate bienal en torno al sector vitivinícola, con objeto de debatir sobre la situación del mercado y sus tendencias, los avances científicos en materia de producción y elaboración, y otros asuntos de interés.
- Seguiremos organizando el Foro de Marketing del Vino.
- Continuaremos impulsando el certamen El Rioja y los 5 Sentidos.

Pero el sector necesita una **estabilidad**, tanto en las relaciones contractuales como en las institucionales. Por ello, trabajaremos para:

- Facilitaremos las relaciones entre el sector comercializador y el sector productor, buscando el entendimiento.
- Vigilaremos el cumplimiento de la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria en lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones en materia de relaciones contractuales.
- Fomentaremos la inscripción en el registro de buenas prácticas comerciales de todos los operadores del sector.

Por lo que se refiere a la **viticultura**, nos comprometemos:

- A que ningún expediente de reestructuración de viñedo se quede sin la ayuda correspondiente de la OCM del vino.
- A seguir persiguiendo y llevando un control riguroso de los viñedos ilegales.
- A seguir investigando y experimentando el comportamiento de las variedades de uva blanca, foráneas y autóctonas para orientar al viticultor sobre su manejo y ubicación más adecuada.
- A mejorar el seguro de uva de vinificación y fomentar su implantación.
- A incentivar el mantenimiento del viñedo viejo, como medio de conservar el patrimonio genético vitivinícola.
- A continuar con la investigación para la identificación y selección de variedades minoritarias de vid.
- A fomentar las prácticas sostenibles en la producción vitícola, para mejorar la biodiversidad y contribuir a la mejora del paisaje.

Y por supuesto, en materia de **investigación vitivinícola**, tenemos que convertirnos en líderes europeos, algo que conseguiremos **potenciando la labor del Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino (ICVV)** -que ya comienza a dar sus pasos en las nuevas instalaciones de La Grajera- en colaboración con la Universidad de La Rioja y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Queda aún el reto de integrar e involucrar al sector en la gestión del Instituto, por lo que proponemos la **creación de una unidad, dentro del Instituto, dirigida por el sector, que haga de enlace entre el sector y el Centro de Investigación y promueva el desarrollo de proyectos de investigación de utilidad para el sector.**

EL SECTOR DEL CHAMPIÑÓN

Es el segundo sector en importancia económica en La Rioja; un sector que genera gran número de empleos y contribuye significativamente a la Producción Final Agraria. Es, por otro lado, un cultivo muy tecnificado que precisa de una renovación constante que tiene que ser atendida desde la Administración regional. Por ello:

- Ayudaremos al sector para el desarrollo de proyectos de valorización del Sustrato Post Cultivo de champiñón y seta, fomentando entre otras aplicaciones, su posterior empleo en las parcelas agrícolas como enmiendas orgánicas.
- Fomentaremos el consumo del champiñón, contribuyendo con el sector en las campañas de promoción. En especial, potenciaremos el conocimiento de la marca de garantía 'Champiñón y Setas de La Rioja'.
- Ampliaremos el laboratorio del Centro de Investigación del Cultivo del Champiñón (CTICH), para posibilitar la realización de nuevos proyectos de Investigación y Experimentación.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Además del champiñón, en La Rioja es importante la producción de hortalizas y de frutas. Sin embargo, importantes amenazas se ciernen sobre estos sectores, en especial sobre las hortalizas, cuya superficie se encuentra en grave retroceso. Creemos que es necesario prestar especial atención a estos dos sectores, que siempre han sido referencia en nuestra Comunidad y, en especial, en La Rioja Baja. Precisamente por ello:

14

- Abordaremos la redacción de un Plan estratégico del sector de frutas y hortalizas, en el que se propondrán medidas tendentes a su recuperación.
- Trabajaremos por la creación de una **marca de garantía que englobe la producción de hortalizas** de nuestra Comunidad, como medio para diferenciarlas y lograr un reconocimiento en el mercado de estas producciones de gran calidad. La puesta en marcha de esa marca irá acompañada de una campaña de comunicación para difundir su conocimiento.
- Fomentaremos la concentración parcelaria en los regadíos de La Rioja Baja para incrementar el tamaño de las parcelas agrícolas y conseguir una producción de hortalizas más competitiva.
- Continuaremos con la experimentación para evaluar la aptitud de **nuevas variedades de almendro**.
- Pondremos en marcha un plan de **reconversión varietal de frutos secos**, para lograr una producción de calidad que permita rentabilizar la producción.
- Trabajaremos para seguir concentrando nuestra producción para estar en mejor posición competitiva en los mercados.
- Seguiremos potenciando la **experimentación en frutales**, evaluando su comportamiento en zonas de altitud elevada.

REMOLACHA, PATATA y otros cultivos extensivos de regadío

Estos dos cultivos han sido muy importantes en las alternativas tradicionales de La Rioja Alta. Han pasado por años complicados, en especial la patata, lo que ha hecho disminuir considerablemente la superficie de cultivo. El objetivo debe ser recuperar su rentabilidad para mantener e incrementar su superficie; se trata de cultivos muy bien adaptados a las características de La Rioja Alta, hasta el punto de que en remolacha se obtienen los mayores rendimientos de toda Europa.

Por ello:

- Seguiremos apostando por la **producción integrada en remolacha y en patata**, continuando con las ayudas a estas técnicas de producción y reforzando la colaboración con la Asociación de investigación para la mejora del cultivo de la remolacha azucarera (AIMCRA) y con las organizaciones que agrupan a los productores.
- Realizaremos, en colaboración con el sector, un **Plan estratégico de la patata**, para determinar las líneas de apoyo a este sector, principalmente en lo que tiene que ver con la organización de su producción, su calidad y su comercialización.
- Seguiremos apoyando las inversiones que realice el sector, en particular aquellas que se realicen en conjunto.
- Continuaremos con la **puesta en marcha de nuevas superficies de regadíos modernizados** con el fin de facilitar nuevas superficies para estos cultivos, que precisan de unas rotaciones adecuadas para mantener su calidad y productividad.

ACEITE

Durante los últimos años, la evolución del cultivo del olivo y de la producción de aceite ha sido espectacular, duplicándose la superficie de cultivo y saliendo al mercado más de 40 marcas comerciales de aceite, cuando hace unos años la mayor parte de la producción se destinaba al autoconsumo. Este desarrollo se ha debido, entre otras cosas, al acertado apoyo que se ha prestado al sector desde el Gobierno de La Rioja del PP. Sin embargo, este crecimiento se ha visto ralentizado estos dos últimos años, debido principalmente a situaciones complicadas en el mercado. Por ello, creemos necesario:

- Continuar apostando por el sector oleícola apoyando al **Consejo Regulador del Aceite de La Rioja** en su labor de asistencia técnica, promoción y realización de trabajos de experimentación. En este ámbito, colaboraremos con el Consejo poniendo a su disposición el trabajo realizado en La Grajera y colaborando en el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Realizaremos un esfuerzo adicional en materia de **promoción** para dar a conocer en los mercados de proximidad el Aceite de la Rioja.
- Trabajaremos, en colaboración con el sector, en la caracterización del material vegetal de La Rioja y avanzaremos en el **registro de variedades autóctonas**.
- Fomentaremos la **conservación de olivares centenarios**.

GANADERÍA

La ganadería es **un sector prioritario para La Rioja**. A su **valor económico** se le une, en el caso de la ganadería extensiva, una **función social y medioambiental** por su contribución al mantenimiento de población en las zonas de la Sierra y para la adecuada gestión de los prados y pastizales. Es, por tanto, una actividad que debemos proteger procurando hacerla lo más rentable posible.

En el Partido Popular creemos que sería positivo **reflexionar y estudiar qué razas y sistemas de manejo y alimentación** pueden ser las más adecuadas a cada una de las zonas de La Rioja. Es un hecho que hoy en día cada ganadero toma estas decisiones por su cuenta en base a su experiencia, sin plantearse otras opciones. Pazuengos puede ser un instrumento importante en esta tarea.

Otra de las debilidades a la que debemos dar respuesta es la **falta de organización del sector**, lo que le hace ser más vulnerable a las variabilidades del mercado.

En base a las argumentaciones expuestas:

- Insistiremos en la importancia de constituir **agrupaciones de ganaderos** que tengan como objetivos una mejor gestión de los factores de producción y la comercialización conjunta de sus producciones a través de marcas de calidad.
- Convertiremos la **finca institucional de Pazuengos** en un centro de referencia en materia de experimentación ganadera. Diseñaremos para ello un programa de actuación que contemple el estudio de diferentes sistemas de manejo con diferentes razas de ganado para poder orientar al sector sobre las que mejor aptitud pueden tener para nuestras condiciones.
- Seguiremos apoyando la **celebración de las ferias ganaderas** en la Sierra de La Rioja.
- Fomentaremos la **introducción de animales de razas puras** para incrementar la calidad genética de nuestros rebaños. Entre otras medidas, incrementaremos las ayudas para la adquisición de ganado selecto y favoreceremos la asistencia de nuestros ganaderos a las ferias nacionales más importantes.
- Continuaremos con el mantenimiento de las ayudas a los programas de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera.
- Seguiremos realizando las **campañas de saneamiento obligatorio** para lograr mínimos niveles de prevalencia de las diferentes enfermedades.
- Vigilaremos la interacción entre la **fauna silvestre** y el ganado doméstico para anticiparnos a cualquier problema que pudiera surgir. Pondremos en marcha un programa integral de control sanitario de la fauna silvestre, trabajando de manera coordinada con las autoridades medioambientales.
- Incrementaremos los recursos económicos para ayudar a los ayuntamientos en la **mejora de las superficies pastables** y en la creación y mantenimiento de las infraestructuras ganaderas.
- Una vez reguladas las condiciones para el almacenamiento y utilización del estiércol, ayudaremos al sector a buscar soluciones para una **gestión y valorización conjunta de los estiércoles** de las explotaciones ganaderas de La Rioja.
- Seguiremos defendiendo que el sector cuente con ayudas europeas para garantizar el mantenimiento de su actividad en todo el territorio de La Rioja.

- Realizaremos un mapa de pastos de La Rioja, en el que se caracterizarán las tipologías de pastos presentes en La Rioja, y que servirá como base para la definición de las mejores prácticas de manejo de la producción ganadera extensiva.

4.8. La Investigación Agraria y Agroalimentaria y la Experimentación

Una de las claves para la competitividad del sector agrario es una **actividad investigadora y de experimentación** que tenga en cuenta sus necesidades y cuyos resultados lleguen a su destino. De esta manera, acompañado de un clima que favorezca su implantación, lograremos la incorporación a la producción agraria de técnicas y procedimientos innovadores, lo que sin duda le posicionará mejor.

En ámbitos como el vitivinícola, **La Rioja debe ser referencia nacional e internacional**, mientras que en otros nos debemos concentrar en realizar un serio trabajo de **prospección tecnológica** y procurar acercar al sector los resultados de los avances y novedades que se vayan produciendo. Por otro lado, debemos **potenciar y optimizar al máximo los recursos que disponemos en La Rioja** para evitar la duplicidad de esfuerzos. También es necesario **integrar los esfuerzos en materia de I+D+i del sector primario, de la industria agroalimentaria y de los centros de investigación**, para progresar mucho más rápidamente.

Por todo ello en este ámbito:

- Seguiremos ampliando la **red de fincas experimentales**, potenciaremos el trabajo de la Comisión Riojana de Experimentación y elaboraremos un programa de visitas y difusión de resultados de las mismas. Para ello, además de los contratos de experimentación con agricultores, la Consejería desarrollará directamente ensayos en campos de experimentación mediante el arriendo de fincas y la ejecución directa de los trabajos.
- Una vez que el **Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino (ICVV)** ha comenzado su andadura en las nuevas instalaciones de la Grajera, llega el momento de **centralizar todos los servicios técnicos de Investigación, Experimentación y Protección de Cultivos en la finca de La Grajera**, construyendo un nuevo edificio científico que albergará al laboratorio y a los servicios de Investigación, experimentación y protección de cultivos.
- Convertiremos Pazuengos en la finca de referencia de la investigación y experimentación en materia de ganadería extensiva, por lo que pasará a depender del Servicio de Ganadería.
- Reforzaremos la **investigación en viticultura y enología** a través del ICVV, involucrando al sector vitivinícola en la definición y seguimiento de las líneas de investigación y en la transferencia de resultados al sector. Trabajaremos para posicionar al ICVV como centro de referencia internacional en materia vitivinícola.
- Celebraremos de forma periódica un foro científico para abordar los avances y soluciones a los problemas del sector vitivinícola.
- Propondremos la **ampliación del Centro Tecnológico de Investigación del Champiñón**.

- Crearemos un **Consejo de I+D Agroalimentaria**, que estará constituido por el sector primario, la industria agroalimentaria y los centros de I+D+i, y que tendrá como objetivos:
 1. Coordinar la gestión de todos los centros e infraestructuras de desarrollo de I+D, así como la ejecución de los programas o líneas de trabajo.
 2. Generar estrategias conjuntas de I+D+i para el sector primario, industria transformadora y comercializadora, a través de grupos de trabajo y programas de apoyo a proyectos cooperativos mixtos.
 3. Priorizar, con criterios profesionales de viabilidad técnico económicos y estratégicos (RIS3, bioeconomía...), la selección de proyectos de I+D+i a financiar por los fondos que ponga a disposición el Gobierno de La Rioja para este fin (como los fondos de cooperación e innovación del Programa de Desarrollo Rural).
- Se habilitará una **línea específica de fondos para proyectos tractores** liderados por empresa. Estos proyectos serán ejecutados por los centros tecnológicos como proyecto “llave en mano” y las empresas participantes se comprometerán a ejecutar la parte de comercialización y mercado.
- Se aprobará una orden de **ayudas directas a modo de “píldoras de innovación” o cheques tecnológicos para el sector agroalimentario** que cubran los gastos de los servicios aportados por los centros tecnológicos en materia de innovación: asesoramiento y gestión de proyectos, desarrollo de productos y procesos en planta piloto, formación técnica especializada, etc.
- Posicionaremos a la Rioja como polo de desarrollo agroalimentario en el valle del Ebro apostando, a través del **Clúster Agroalimentario Food+i** y su proyección Europea, por la **candidatura de la convocatoria para la KIC FOOD EUROPE**.

4.9. Una política de Desarrollo Rural que garantice el futuro de nuestros pueblos

El desarrollo rural ha sido una de las políticas prioritarias del gobierno del Partido Popular durante las últimas legislaturas. Se han invertido muchos recursos y esfuerzos de forma que la situación de nuestros municipios en materia de infraestructuras y servicios básicos ha mejorado considerablemente. Se han potenciado de manera notable los **recursos naturales y culturales y el turismo rural** en muchas zonas. **Los transportes y comunicaciones** también han mejorado considerablemente, al igual que el mantenimiento y conservación con el medio ambiente. Además, se están extendiendo por toda La Rioja la **igualdad de oportunidades** y estamos diversificando la **economía rural**. En ese desarrollo, la agricultura y la ganadería tienen un papel crucial, pues en muchos municipios es la única actividad que puede garantizar presencia permanente de habitantes, al tiempo que permite mantener adecuadamente los recursos naturales.

A pesar de que se ha invertido mucho, todavía **quedan muchas cosas por hacer**. Hay algunas zonas rurales que siguen teniendo **déficits** por su aislamiento o difícil acceso, porque no son capaces de ofrecer algunos de los servicios que la sociedad actual demanda y que por ello sufren el despoblamiento durante todo o la mayor parte del año (no así en periodos estivales).

Las políticas de desarrollo rural se deben mantener e incluso reforzar, partiendo de la idea de que es necesaria la existencia de un mínimo de servicios para la población de esas zonas, así como el mantenimiento de una mínima actividad económica. En muchas de esas zonas la agricultura y la ganadería es hoy por hoy la única actividad existente, y por ello, todo lo que hagamos por mantenerla y favorecerla irá en beneficio de esas zonas. Pero no podemos renunciar a buscar **otras alternativas de actividad económica** y para ello debemos realizar un gran esfuerzo de coordinación para lograr las condiciones que se permitan desarrollar iniciativas económicas y empresariales ligadas a recursos vinculados al territorio.

Precisamente para todo ello desde el Partido Popular:

- Desarrollaremos la **Agenda para la Población La Rioja 2030**, mediante el Programa de Desarrollo Rural, cofinanciado con fondos europeos, que garantiza una inversión de más de 200 millones de euros.
- Promoveremos la **incorporación de 500 nuevos jóvenes al sector agrario**.
- En dicho Programa, tendrán especial importancia las siguientes medidas:
 - Los incentivos para la instalación de jóvenes agricultores
 - Las inversiones en las explotaciones agrarias
 - La formación y el asesoramiento agrario
 - El fomento de las medidas agroambientales
 - El apoyo a la industria agroalimentaria
 - La innovación y la cooperación agraria
 - La mejora medioambiental y la compatibilización de la actividad agrícola y ganadera con el medio ambiente
 - Leader
- Cumpliremos las previsiones financieras reflejadas en el **Programa de Desarrollo Rural de La Rioja**, que ascienden a más 200 millones de euros ejecutando la totalidad del Programa.
- **Seguiremos apostando por el enfoque Leader**, si bien se garantizará que se financien principalmente inversiones productivas generadoras de actividad económica en las zonas rurales.
- Fomentaremos las **oportunidades económicas para los jóvenes y las mujeres en el ámbito rural**.
- Desarrollaremos una **acción coordinada de las políticas sectoriales** en materia de medio ambiente, agua, energía, turismo, infraestructuras, educación, sanidad y seguridad en el medio rural.

Trabajar. Hacer. Crecer.

Solo es posible con tu voto.



POPULARES
de La Rioja